

ESTRUCTURA DE LAS TASAS DE INTERES

Por ALFREDO PHILLIPS O. y HÉCTOR M. ESPINOSA

“...**C**ONVIENE señalar que dentro de la banca privada existe una gran concentración de recursos en pocas manos y que los créditos favorecen con frecuencia a sólo unos cuantos sectores privados”. (Raúl Ortiz Mena. México, 50 Años de Revolución).

El marco del subdesarrollo parece traer implícitas altas tasas de interés que se pueden explicar por la demanda de fondos para el desarrollo industrial, por la escasez de capitales, o por otros factores, que caracterizan frecuentemente a los países de escaso nivel industrial. Este problema ha empezado a provocar preocupaciones e inquietudes en México, debido a las repercusiones que puede tener para el futuro desarrollo de la nación.

Tratándose de una economía altamente monetizada como la de México —56% en cuentas de cheques con respecto al total circulante para marzo del presente año (1)— el crédito bancario es limitado. Además la elevada tasa de las utilidades que se obtienen en el sector industrial crea una demanda persistente de fondos; estos dos factores elevan el precio del dinero, a lo cual contribuyen también los altos costos de operación de las instituciones de crédito.

Teóricamente, el tipo de interés tiene como límite superior la tasa de utilidad y si bien esta última es muy elevada en México, el hecho de que el tipo de interés vaya aumentando, reduce peligrosamente los márgenes de utilidades de las empresas, y puede provocar efectos depresivos sobre la inversión. “No ocultamos —dice el Banco Nacional de México, S. A. (2)— nuestra viva preocupación porque los altos precios del dinero vienen a frenar la industrialización del país, causando grave daño, también, el mercado de valores, ya que nuestras industrias no pueden pagarlos porque sus rendimientos no se lo permiten”. Efectivamente, el ritmo de incremento de las tasas de interés constituye ya un problema que demanda atención.

En el cuadro 1 aparecen las tasas promedio del sistema bancario de septiembre de 1957 a 1962. Es fácil observar la elevación que han sufrido en esos seis años. Las instituciones de crédito han tratado de resolver la insuficiencia de la oferta de dinero por medio de la captación de ahorros; pero no obstante lo efectivo que pueda parecer el camino seguido, las consecuencias han sido negativas porque se ha provocado una aguda competencia entre los bancos co-

merciales que se refleja en el gran número de sucursales en operación (en promedio 9 por banco en 1962) trayendo consigo una elevación de los costos. Ha mejorado la captación de ahorro, pero el sistema de competencia ha introducido una espiral costos-tasa de interés.

Cuadro 1

TASA DE INTERES EN EL SISTEMA BANCARIO*

Septiembre	1957	10.70	Diciembre	1959	10.95
Diciembre	1957	10.26	Septiembre	1960	11.52
Septiembre	1958	10.62	Diciembre	1960	10.91
Diciembre	1958	10.82	Septiembre	1961	11.12
Septiembre	1959	10.92	Junio	1962	11.14

* Promedio aritmético de las tasas que calcula la Comisión Nacional Bancaria.

El Banco de México no controla las tasas de interés, pero ha recomendado a la banca comercial que los créditos a la producción no se concedan con tipos superiores al 12% anual. Esta recomendación ha operado como freno, evitando que las tasas se elevaran con rapidez mayor; pero no afecta a las financieras, que de hecho vienen trabajando con tasas de interés mucho más elevadas. Ha sucedido así que parte de los fondos captados por los bancos se facilitan a las financieras filiales a tipos de interés del 10 al 12%, para que éstas a su vez, reinviertan los fondos a tipos elevados; así, el grupo financiero tiene oportunidad de colocar sus disponibilidades en los renglones más productivos, observando sólo formalmente la recomendación de la banca central.

Las deficiencias de la oferta de dinero y capitales, junto con la intensa demanda de fondos, son factores importantes en la formación del mercado negro del crédito. Este mercado opera con tasas de interés que van del 2 al 20% mensual. Cabe una pregunta inmediata: ¿Hasta qué punto la tasa máxima recomendada por el Banco de México ha contribuido a fortalecer el mercado negro del crédito?

A nuestro juicio el mercado negro tiene causas más directas: interesa sobre todo destacar que obedece a causas estructurales, tanto de la economía nacional como del crédito mismo. El hecho de que 5 grupos de instituciones de crédito efectúen el 80% de las operaciones privadas, denota una extrema concentración del crédito. Es un hecho, además, que en torno

(1) Datos del Examen de la Situación Económica de México, 440.

(2) Conferencia dictada por el Sr. Agustín Legorreta, publicada en el número 440 de Examen de la Situación Económica de México.

de cada banco comercial existen grupos industriales de primera importancia en el país. ¿Es erróneo suponer que esas industrias crecieron gracias a los fondos captados por los bancos filiales?

Como quiera que sea, es evidente que existen serias deficiencias en el sistema bancario que influyen de manera decisiva en la estructuración del mercado negro. Ante todo, en nombre de una política conservadora los bancos han eliminado el crédito a nuevas actividades que, no obstante su valor estratégico para el desarrollo del país, ofrecen menores seguridades que las ya establecidas. Más aún, el punto de vista de la banca no tiene por qué coincidir con los intereses generales, aun cuando a largo plazo resiente el efecto de sus errores.

El apoyo que la banca presta a las operaciones especulativas es factor que frena la industrialización y tiende a aumentar los desequilibrios del sistema. Canalizar los recursos hacia actividades improductivas, algunas de éstas francamente dañinas para la economía nacional, es drenar los recursos que debieran dedicarse al desarrollo de México. Como ejemplo de tales operaciones pueden citarse las líneas de crédito que los bancos abren a empresas extranjeras que habilitan a algodoneros.

Las industrias nuevas y aquellas actividades que ofrecen cierto margen de inseguridad —tal es, v.gr. el caso de la agricultura— quedan marginadas del crédito bancario y concurren al mercado negro, aunque a este respecto cabe señalar la acertada actuación de la banca oficial. Algunas empresas no pueden resistir los altos costos del dinero y desaparecen.

En el mismo orden de ideas, también se prescinde de las empresas de menores recursos y se favorece a las mejor dotadas. Esto ha dado lugar a que, incluso en los círculos bancarios, se diga festivamente que se presta a aquel que demuestra que no lo necesita. Deriva de esta consideración la necesidad de establecer controles más estrictos a la distribución de créditos, según la importancia de la empresa y la actividad a que se dedique.

Existe un control, por lo que toca a la derrama de crédito por actividades, que fija en 30% como máximo la proporción de recursos que deben destinarse al comercio y a pesar de ello, y no obstante que la participación que tienen las actividades no productivas en el ingreso nacional es bastante grande, se ha pretendido que el crédito de que disfrutan es escaso y caro. En realidad, el volumen de las operaciones especulativas del comercio puede absorber una parte del crédito mucho mayor: sin embargo debe considerarse indiscutible la prioridad de las necesidades de los sectores productivos e intentar una canalización mayor de créditos a la producción, es decir, modificar la relación 70-30% para quedar en 80-20% y contribuir así, con un mayor financiamiento, a nuestro desarrollo.

Desde luego, es de esperar que la reducción de crédito al comercio provoque desajustes en este sector. En forma principal puede suceder que la reducción incida en el pequeño y mediano comerciante; más aún, esta medida desplaza el mercado negro de la pequeña industria al comerciante pequeño y mediano; otra posible consecuencia podría ser que el comerciante buscara sustituir la fuente de financiamiento nega-

da solicitando crédito al industrial, y que por lo tanto, aumentarían las necesidades de financiamiento de este último.

Cuadro 2
DISTRIBUCION DEL PRODUCTO POR ORIGEN INDUSTRIAL
1940, 1950, 1957
(Millones de pesos y porcentajes)

Actividades	1940		1950		1957	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Agricultura	1,288	20.5	9,242	23.8	22,098	22.9
Minería	273	4.4	1,243	3.2	2,317	2.4
Petróleo	107	1.7	1,129	2.9	3,552	3.7
Manufacturas	1,027	16.4	8,611	22.2	21,433	22.2
Energía Eléctrica	41	0.6	370	0.9	1,197	1.2
Construcción	113	1.8	1,287	3.3	4,842	5.0
Comercio	1,572	25.1	8,544	22.0	18,746	19.5
Bancos y seguros	81	1.3	264	0.7	773	0.8
Transportes y comunicaciones	362	5.8	1,988	5.1	4,706	4.9
Servicios privados	964	15.4	4,882	12.6	13,565	14.1
Gobierno	439	7.0	1,294	3.3	3,179	3.3
Total:	6,267	100.0	38,854	100.0	96,408	100.0

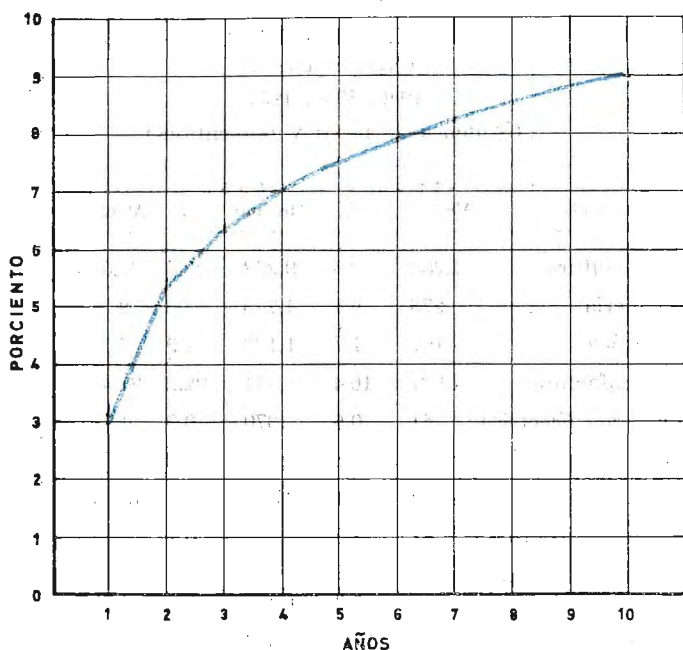
FUENTE: La Distribución del Ingreso Nacional y el Desarrollo Económico de México, Ifigenia M. de Navarrete.

El comercio participa del producto interno en forma importante. Esa proporción ha venido disminuyendo del 25.1% en 1940 al 19.5% en 1957 y es deseable que se conserve esa tendencia. Interesa, no obstante, cuidar que una disminución del crédito no incida precisamente sobre el pequeño y el mediano comerciante, lo que se puede lograr si se implantan controles sobre la distribución del crédito según el tamaño de los acreditados. Esta protección es necesaria porque de otra forma se favorece el desarrollo de las grandes empresas comerciales, lo que introduciría en el sector una fisonomía monopólica más marcada.

Cuando el comerciante precisa crédito del industrial y éste no puede soportar inmovilizaciones de recursos, una solución factible puede ser la formación de sociedades de industriales que vendan directamente al consumidor o la apertura, en forma individual, de distribuidoras filiales. Esto puede significar una rebaja de precios que repercute saludablemente en el mercado interno. Puede significar también mayores volúmenes de ventas y, por ende, de producción, lo que en muchos casos puede hacerse con pocos recursos adicionales, sobre todo si se considera que muchas de nuestras industrias vienen trabajando a niveles inferiores al de su capacidad de producción real.

El desplazamiento del mercado negro de dinero al comercio, puede repercutir en una elevación de precios, pero esta presión sobre el mercado interno puede ser combatida por las autoridades, si se fortalecen los sistemas de control de precios. En todo caso, es preferible salvaguardar al productor antes que a la empresa comercial.

PROMEDIOS DE INTERESES EN BONOS
DEL AHORRO NACIONAL



AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
%	3.116	5.392	6.396	7.049	7.536	7.927	8.243	8.522	8.765	8.950

La competencia por la captación de ahorro se viene realizando por varios medios. Destacan —entre otros— los gastos de publicidad, la apertura de nuevas sucursales, la oferta de nuevos servicios y, en el caso de valores de renta fija, la elevación de las tasas de interés. Unos y otros tienden a elevar el precio del dinero.

Es necesario, por lo mismo, que las autoridades crediticias impidan, en la medida de la flexibilidad del sistema, una competencia aguda entre las instituciones de crédito privadas, como medida inicial para frenar la elevación de las tasas de interés. Esto implicaría limitar la apertura de nuevas sucursales y racionalizar en lo posible el sistema bancario.

La debilidad que denota el mercado de valores de renta variable estriba en sus bajos rendimientos; interesa determinar si el desarrollo de ese mercado puede lograrse a corto plazo, y la política a seguir con ese fin. En principio, la condición necesaria para el desarrollo del mercado de valores de renta variable, es que sus rendimientos promedio sean superiores o cuando menos iguales a los que registran los valores de renta fija. Semejante posibilidad de competencia radica en la tasa de ganancia que existe en las industrias que acuden a este tipo de financiamiento. En México, la tasa de utilidad es elevada en lo general y hace pensar que una organización más racional de las empresas y acaso la eliminación de los intermediarios, permitirían una mejora del mercado. En todo caso, este problema debería estudiarse más detenidamente.

Al considerar una política gubernamental frente al sistema bancario, es importante considerar su valor estratégico para el desarrollo del país y dilucidar

los beneficios sociales que derivan de una mayor intervención estatal. Las tasas de interés no pueden abatirse sobre la base del libre juego de las fuerzas del mercado, porque los intereses superiores del país exigen que se haga un uso racional de los recursos escasos y que sean modificadas aquellas tendencias que frenan nuestro desarrollo. Es necesaria la planeación con todas sus implicaciones.

El mercado negro de dinero es una influencia negativa para el incremento de la producción. Opera, además, como mecanismo de concentración de ingreso y ya se conocen las influencias de este fenómeno sobre el mercado interno y el nivel de actividad económica. Pero no se puede eliminar el mercado no bancario con medidas de control crediticio o política fiscal solamente. Tampoco puede perseguirse al abatimiento de las tasas de interés recurriendo exclusivamente a esos instrumentos.

La participación de las instituciones nacionales y del Banco de México en el crédito total, es importante, ya que derramaron el 57% en conjunto, contra el 43% de las instituciones privadas para enero de 1962.

En el cuadro 3 se puede observar la tendencia de la intervención del Estado Mexicano: incrementar la producción y compensar la política de las instituciones privadas. Quiere decir entonces que existe una gama importante de instrumentos para modificar la estructura del crédito y perseguir el abatimiento de las tasas de interés.

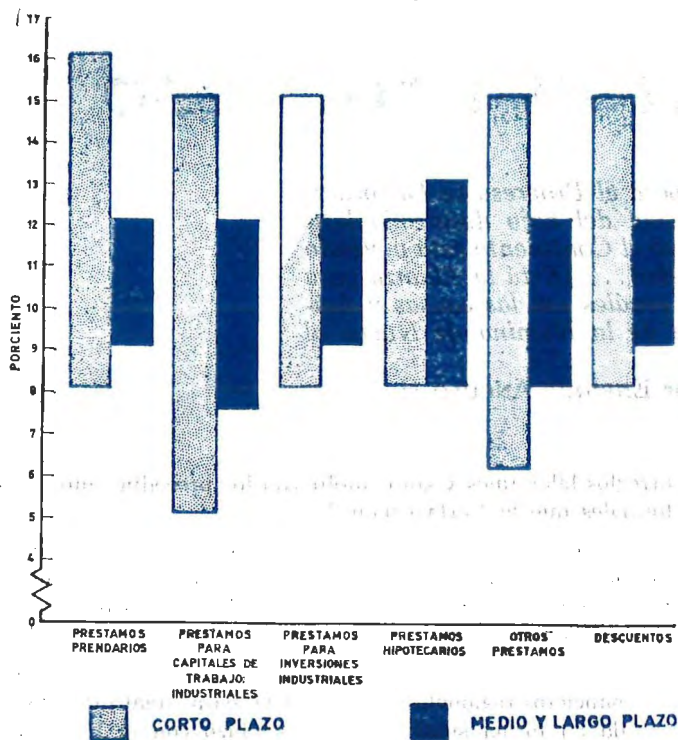
Cuadro 3
DESTINO DE LOS CREDITOS
Enero de 1962
(porcientos)

CREDITO TOTAL	100.0
Instituciones privadas	43.1
Instituciones nacionales	56.9
I. A LA PRODUCCION	
Instituciones privadas	35.3
Instituciones nacionales	64.7
a) <i>Industria</i>	
Instituciones privadas	37.2
Instituciones nacionales	62.8
b) <i>Agricultura y Ganadería</i>	
Instituciones privadas	28.9
Instituciones nacionales	71.1
c) <i>Minería</i>	
Instituciones privadas	100.0
Instituciones nacionales	—
II. AL COMERCIO	
Instituciones privadas	65.1
Instituciones nacionales	34.9

FUENTE: "Examen de la Situación Económica de México", No. 440.

Es fundamental, a nuestro juicio, que las instituciones privadas finquen su política crediticia atendiendo a las necesidades del país, asunto éste que incluye el fortalecimiento del mercado interno.

TIPOS DE INTERES EN 1961
(EN PORCIENTO)



En primer término es importante analizar la influencia del mercado interno sobre el desarrollo económico. Es evidente que está relacionado con la distribución del ingreso y depende de él; cualquier medida inflacionaria que afecta la estructura de la distribución del ingreso, afecta también el mercado interno; por otra parte, un mercado interno fuerte condiciona elevados niveles de producción y productividad. Conforme aumentan los niveles de producción debe irse aumentando el medio circulante; pero al mismo tiempo el grado de monetización de la economía va disminuyendo, es decir, aumenta la proporción de depósitos bancarios y con ello se va ampliando el sistema crediticio. Además, conforme se industrializa el país, la tasa de ganancia va disminuyendo y provoca una disminución en la demanda de

capitales. El interés, que depende de la oferta y la demanda de dinero y capitales, irá disminuyendo. El problema entonces consiste en las formas de protección, de ampliación del mercado interno, en las medidas concretas que se dicten para favorecer la industrialización del país, en la política monetaria de estabilización y desarrollo paulatino, en los controles que la banca central ejerce para evitar los fuertes desequilibrios del mercado de dinero y capitales y en las medidas accesorias de política fiscal, para sólo citar algunos de los puntos más importantes.

La preocupación por industrializarnos ocupa lugar preferente en los planes de desarrollo nacional. Debe ser así porque incluye la diversificación de nuestra economía, origen de muchos de nuestros problemas relacionados con el exterior; implica también —y esto es lo más importante— modificar la estructura económico-social.

Al logro de las metas fijadas por los planes de desarrollo puede y debe concurrir la banca privada porque así aportaría recursos importantes en renglones específicos. Como ya se dijo antes, en las condiciones de limitación de recursos, no podemos permitirnos el lujo de la anarquía en el uso del crédito. La banca privada debe entender que su existencia depende de la efectividad con que concurre al desarrollo, pues son evidentes los efectos que causaría una política de crédito nociva. Pero esto implica sujeción a un plan: la planificación de la banca privada en coordinación con el plan general de desarrollo elaborado por el sector público. Sobre esta base será posible lograr las metas de desarrollo y contribuir a la formación de un mercado de dinero y capitales sin las deformaciones actuales.

Pero debe anotarse una alternativa más trascendente. Existe una interrelación continua entre los niveles de inversión y la estabilidad política. Si la inversión disminuye, aumenta el desempleo y empeoran las condiciones de vida de las grandes masas trabajadoras del país. Ello trae la inestabilidad política. A su vez, esta última provoca mayores reducciones en la inversión, acentuando así el desempleo y el malestar popular. En este aspecto no debe olvidarse el papel que juega el estado, compensando las reducciones de la inversión privada, pero el efecto observado después de cada época recesiva, es un debilitamiento proporcional del sector privado.

TIPOS DE INTERES EN 1961
(en porcentos)

Tipo de préstamo	Corto plazo				Medio y largo plazo	
	Bancos Comerciales de la Cd. de México		Otros Bancos de la Cd. de México (1)		Bancos de la Ciudad de México	
	Dentro	Fuera	Dentro	Fuera	Dentro	Fuera
Préstamos prendarios	9-12	8-12	10-12	12-16	9-12	9-12
Préstamos para capitales de trabajo industriales	5-12	10-15	6-12	11-12	7.5-12	9-12
Préstamos para inversiones industriales	8-12	9-15	8-12	—	10-12	9-12
Préstamos hipotecarios	—	8-12	—	—	—	8-13
Otros préstamos	6-12	8-15	10-12	8-12	8-12	8-12
Descuentos	8-12	9-15	10-12	10-15	12	9-12

(1) Principalmente financieras.
FUENTE: Banco de México.